

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27367 CLUB DE FÚTBOL PALENCIA**

Declaración de insolvencia.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 87/2012 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Óscar Mata Medina, frente a Club de Fútbol Palencia, se dictó el día 24 de septiembre de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado, Club de Fútbol Palencia, en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 87.929,00 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 2 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067850-1